



Memoria

Universidad de Antioquia: protagonista y testigo

Facultad de educación: 50 años abriendo caminos

Por Norbey García Ospina

“Al mirar el pasado, no podemos prescindir de nuestras propias experiencias, acciones, pasiones y prejuicios. Estas cosas (suponemos) no pueden afectar el pasado en si mismo, siempre escurridizo; pero determinan cuál de las muchas visiones parciales posibles del pasado han de resultar visibles para nosotros, precisamente aquí y ahora.” (A. J. Toynbee)

INTRODUCCIÓN¹

La historia de estos casi cincuenta años de la Facultad de Educación han fluido y siguen fluyendo como la corriente del río: sin estancamientos y sin regresos. Serena en unos tramos, tormentosa en otros, vital y laboriosa en los mas; elemental y simple allá en su nacimiento, compleja y caudalosa aquí en su madurez, dispuesta siempre a recibir nuevos afluentes y a aportar los suyos para hacer mas fértil el suelo intelectual y profesional de las renovadas generaciones de pedagogos y maestros. Su momento actual es a todas luces el de la adultez, el de la mayoría de edad, nos tienta el decir.

Los cambios curriculares y administrativos suelen operar como la cristalización de un “estado de alma” de los agentes institucionales en un momento dado o, por lo menos, de aquellos agentes situados en posiciones

¹ El presente texto trata de condensar los avances en la preparación de un libro con el que, al lado de otras actividades, la Facultad de Educación se propone conmemorar sus 50 años de existencia (2003/2004). El autor reconoce el apoyo permanente y la actitud de confianza e independencia con la que el Decano, Queipo F. Timaná, y su equipo administrativo, han venido respaldando este proyecto. Así mismo, agradece la atenta colaboración que distintas personalidades de la Facultad, entre personal docente y no docente, jubilados y egresados, han prestado a través de las numerosas entrevistas individuales o en grupo realizadas hasta el presente. Desafortunadamente, por razones de espacio, la mayor parte de dicho material será utilizado en el libro en mención, mas no alcanza a serlo en el presente escrito.

de mando, bajo el influjo de condiciones y demandas internas y externas. Ciertamente representan, cuando menos en el plano de lo formal, momentos de giro o de ascenso, crestas de la ola en el devenir de la vida institucional. De ahí su utilidad para las periodizaciones en las reseñas historiográficas.

Sin embargo, esos cambios administrativos y curriculares, mucho más los cambios en los planes de estudio, están lejos de agotar la historia de una institución universitaria. En sus aleros otros discursos hablan desde sí mismos, muchas veces sin pasar por el tamiz de aquellas estructuras, tejiendo espacios no menos importantes de historia institucional.

Desafortunadamente, es lo que el lector no encontrará aquí. El estrecho espacio de estas páginas deja al autor en deuda con su propio ideal narrativo, menos relacionado con la descripción de una linealidad recurrente que con la de un pequeño universo, de una red de estructuras, proyectos y realizaciones que en su dialéctica (que es al mismo tiempo la de las mentalidades de las y los protagonistas) es la que en realidad va entretejiendo para la Facultad de Educación su ser en el tiempo, caracterizando su papel y su lugar en el contexto del devenir cultural- educativo de la región y del país.

La actual preparación de un libro sobre estos cincuenta años de existencia de la Facultad tendrá que redimir la realización de este ideal.

1. Algunos antecedentes históricos de la creación de la Facultad de Educación

Las primeras Facultades de Educación y la “Revolución en Marcha”

Entre 1932 y 1934 se crean las primeras tres Facultades de Educación en el país: dos en Bogotá, una –femenina- derivada del Instituto Pedagógico Nacional, otra –masculina- adscrita de inmediato a la Universidad Nacional, y una tercera en Tunja, derivada de la Escuela Normal que allí funcionaba.

De la facultad creada en Bogotá, adscrita a la Universidad Nacional, se previó que tendría seccionales en Medellín y Tunja, lo que nunca ocurrió por razones presupuestales según se adujo, aunque el verdadero motivo puede más bien haberse relacionado con la fusión, a partir de enero de 1936, de las tres Facultades de Educación en una sola con sede en Bogotá, adscrita por demás a la Universidad Nacional, adscripción que apenas si duró algunos meses puesto que en el mismo año el Ministerio de Educación Nacional optó por asumir directamente su control.

De otro lado, se registra la existencia de la Escuela Normal Superior de Colombia que, rebautizada a partir de 1937, habría de dejar profunda huella en la historia de la formación de educadores en el país. “Allí se trató de combinar la experiencia de la Escuela Normal Superior de Francia con la experiencia de la Facultad de

Ciencias alemana. ... Tomamos de los franceses el criterio de formar científicos, filósofos y humanistas y de la Facultad de Ciencias de Berlín la orientación científica. Así, la fundamentación en ciencias era alemana y la humanística, francesa”. (1)

Las cosas en Antioquia

Aquí el joven Director de Educación Pública, Joaquín Vallejo Arbeláez, movido por los vientos democratizadores y modernizantes que había traído consigo el gobierno de la “revolución en marcha”, puso en funcionamiento en Medellín el Instituto Central Femenino, amalgama de lo que hasta entonces funcionaba como Colegio Central de Señoritas y Escuela Normal de Institutoras, regentada esta última por una comunidad religiosa.

La aclaración de que se mantendrían el cultivo moral de la mujer y la educación religiosa no logró aplacar la reacción clerical que de inmediato respondió promoviendo la creación de la Normal Antioqueña de Señoritas destinada a preservar “las mas caras tradiciones de los sectores conservaduristas de Antioquia” (2)

En igual tónica, el Secretario de Educación Departamental, Joaquín Perez Villa, determina en 1952 cambiar el nombre de Instituto Central Femenino por el de Instituto Isabel la Católica, invocando la conmemoración de los 500 años de nacimiento de Isabel de Castilla. La realidad, sin embargo, es que la evocación de la figura de los reyes católicos de que hacía gala algún sector conservador de la región estaba directamente emparentada con la evocación de la España franquista, “último y firme bastión de la civilización cristiana, de la tradición occidental, salvaguardia de los mas preclaros valores humanistas” (3)

Medidas de igual o similar talante ideológico-político se harían sentir en años subsiguientes.

Es de advertir que simultáneamente con la Escuela Normal de Institutoras, primero, y luego con la recién creada Normal Antioqueña de Señoritas, funcionaba en Medellín la Escuela Normal Nacional de Varones de Antioquia o, simplemente, Normal de Varones, abierta en firme por Pedro Justo Berrío en 1872 y de la cual salen varios de los fundadores y de los primeros docentes de la futura Facultad de Educación, Miguel Roberto Téllez, segundo Decano, entre ellos.

1.2 Auge y declive de la Escuela Normal Superior

Aparte de las consecuencias específicas para la educación determinadas por la marejada de violencia que se desencadena a partir del 9 de abril, a las cuales se hará alusión un poco mas abajo, el hecho de política educativa mas destacado antes de esta fecha, para los efectos que aquí interesan, es el inicio del desmonte de

la Escuela Normal Superior a partir de 1946, el cual va “desde el recorte gradual del presupuesto, hasta las hostilidades personales hacia sus profesores y alumnos, a los contenidos que allí se enseñaban y a la orientación pedagógica que la inspiraba” (4)

El hecho es que en 1951, mediante el Decreto 1955, el gobierno de Gómez divide la Escuela Normal Superior en dos instituciones para sexos y sedes distintas: el núcleo femenino es enviado al Instituto Pedagógico Nacional y el de varones a la Escuela Normal de Tunja.

1.4 La violencia y la restauración ideológica en la educación

Han de ser los acontecimientos políticos del 9 de abril de 1948 y el desbordamiento inusitado de la violencia por la geografía nacional los que muevan al gobierno central, a los dirigentes políticos y a la jerarquía eclesiástica a volver con urgencia la mirada sobre el rumbo educativo del país.

El “estado de alma” que acompaña al gobierno y a los dirigentes nacionales de ambos partidos políticos quedará bien retratado en el juicio que con algún sentimiento de culpa hace años más tarde Lleras Camargo en las páginas de El Tiempo. “La insensibilidad que se apoderó de buena parte de las antiguas clases dirigentes ante la tremenda gravedad de la violencia es también otro síntoma de la defectuosa educación, aún en las más altas jerarquías de la inteligencia. Fallaron los sistemas educativos complementarios, fallaron el hogar y la educación moral y religiosa de Colombia. Es el hecho histórico”. (5)

Resulta llamativo ver brotar de la pluma de un liberal tan connotado un diagnóstico de tan rancia estirpe conservadora, puesto que eran los conservadores los que se daban por alistados en la cruzada de la restauración moral y religiosa del país y de la propia educación nacional. A contracorriente, por lo demás, de las ideas laicistas introducidas por el gobierno liberal de López Pumarejo.

1.5 Los años 50 y la ampliación del sistema escolar

La población colombiana aumenta a un ritmo del 2.6 % entre 1938 y 1951 y de 4 % entre 1951 y 1964. De modo que entre 1938 y 1951, hablando solamente de la población urbana, esta pasa de 1.566.000 a 3.577.000 habitantes, lo cual significa que de representar el 18% del total de la población pasa a representar el 30%. (6)

El país presencia pues una intensificación del proceso de urbanización.

La población de alumnos inscritos en la educación primaria y secundaria aumenta significativamente entre 1945 y 1953, arrastrando un particular incremento en la educación privada. En cifras globales, en la primaria se pasa de 678.386 alumnos a 1.072.536; mientras en la secundaria lo hace de 52.737 a 99.190 alumnos. (7)

Cambios que desde luego han de ejercer una fuerte influencia en el incremento de la planta docente del país, especialmente en el sector primario público, prácticamente doblándose entre 1945 y 1957, al pasar de 14.073 a 26.283 maestros. Este incremento del personal docente, como suele ocurrir en nuestro país en circunstancias similares, se hace apresuradamente y en condiciones salariales poco satisfactorias para los maestros vinculados. Si no que lo digan los datos: en 1955, el 94 % de los maestros devengaba a lo sumo \$ 300, equivalente en ese entonces al salario de un mecanógrafo o de un albañil calificado, y muy por debajo de los \$450 de un chofer de bus. (8)

2. DESPEGUE Y POSICIONAMIENTO (1953-1970)

Todo indica que cuando el Coronel Pioquinto Rengifo llegó a la Gobernación del Departamento, la idea de una Facultad de Educación adscrita a la Universidad de Antioquia, ya había recorrido su camino de gestación, puesto que a solo ocho días de su posesión fue expedido el Decreto Número 342 del 19 de Junio de 1953, creando la nueva dependencia universitaria. Seguramente personalidades como Antonio Osorio Isaza, Nicolás Gaviria y Samuel Barrientos tuvieron que ver directamente con la preparación del proyecto.

El texto del decreto motiva la creación de la Facultad como “contribución oficial del Departamento a la efeméride que la Universidad celebra” (el centésimo quincuagésimo año de vida de la Universidad de Antioquia) y como gesto preparatorio de la conmemoración en 1955, del primer centenario del nacimiento del presidente conservador Marco Fidel Suárez.

Se abren las puertas

A las seis de la tarde del martes 2 de marzo de 1954, en un viejo caserón de la Avenida La Playa, los primeros 120 matriculados iniciaron sus actividades académicas en procura de su profesionalización como los primeros Licenciados en Ciencias de la Educación formados en el Departamento de Antioquia. La Facultad de Ciencias de la Educación, la cuarta en el país y la primera en el Departamento en ese entonces, emerge entonces a su existencia histórica como institución pedagógica.

Atrás han quedado los discursos de inauguración del día anterior y los pormenores de su aparición legal.

“La Facultad que hoy empieza, bajo severos auspicios, protegida por Dios Omnipotente y guiada por quienes sin desfallecimiento han dedicado su vida a la educación, viene a completar el panorama espiritual de Antioquia...Ella será para bien de la niñez y de la juventud antioqueñas, que serán al mismo tiempo, la grandeza de nuestra raza”, expresaba en el acto inaugural, con mas sentimiento que elocuencia, en nombre propio y en el del gobernador, Samuel Barrientos Arango, Secretario de Educación. (9)

En tono mas erudito aunque no menos religioso se dirige a los asistentes Don Nicolás Gaviria, primer Decano. “Grave responsabilidad, por ende gravita sobre esta Facultad que hoy se abre a los horizontes de lo porvenir. Catedráticos y alumnos-profesores tienen por delante un campo ilimitado de investigación, en el cual pueden dar pábulo a los ambiciosos anhelos de su inteligencia. Modestos obreros de Dios, sin el cual somos la nada errátil en la sombra, imploramos su auxilio para comenzar el camino. Sea Él propicio a nuestras luchas”, concluye diciendo el primer Decano de la Facultad. (10)

Por encima de cualquiera otra consideración, fuerza es decirlo, el texto completo del discurso de Don Nicolás destila erudición y profunda convicción pedagógica, al igual que una actitud reivindicativa del conocimiento y de la valoración de las realidades que deben serle propias a la institución cuya existencia apenas despunta, de cara a un desarrollo cultural y educativo autóctonos.

El Plan de formación inicial

Tanto los estatutos como el plan de formación inicial son redactados por Nicolás Gaviria, Gonzalo Ocampo Alvarez y Miguel Roberto Téllez, siendo las primeras licenciaturas o “especializaciones”, como se las designa por entonces, las de Biología y Química, Matemáticas y Física, y Sociales y Filosofía, con un total de 114 créditos cada una de ellas. (11)

Para el período comprendido entre 1954 y 1964 lo estrictamente profesional pedagógico se limitó a 15 horas semanales de práctica docente y 8 de Pedagogía, Didáctica y observación pedagógica. (12)

La verdad es que el plan de materias inicial delata un marcado acento en la parte práctica y, en concomitancia con ello, grandes limitaciones en lo referente a los contenidos teóricos y de conocimiento sistemático en el campo pedagógico, observado el hecho de que no menos del 70% de las horas se destina a la observación y a la práctica docente. Esto es así no obstante la presencia activa de un puñado de ilustres profesores. Probablemente se trate de un efecto, a más de la menoría de edad, atribuible a varios factores: el énfasis puesto en el saber por enseñar mucho mas que en el saber propiamente pedagógico; a la transferencia del modelo de las normales el cual fue casi trasplantado), y a la escasa disponibilidad de

recurso humano pedagógico calificado, puesto de manifiesto en situaciones un tanto insólitas como aquella de que las pocas conferencias que se llegan a ofrecer sobre Pedagogía las dicta un profesor de la Normal conocido como el “técnico Valdés”. (13)

La duración de los programas empieza siendo de 3 años, pasa a dos años en 1955, nuevamente a 3 en 1957 y finalmente a 4 en 1960, cuando se empieza a exigir un año adicional con no menos de 15 horas de ejercicio docente a la semana, mas un seminario intensivo al finalizar el mismo.

El despegue

En 1957 egresan los primeros licenciados: 30 hombres y 35 mujeres, la mayoría en Biología y Química, con cifras relativamente equilibradas por género, salvo en Sociales donde el número de mujeres aventaja al de hombres en una proporción de 2 a 1. Esta situación tiende a revertirse doce años después, en 1969, cuando el total de egresados asciende a 474, desplazándose el predominio hacia el área de Sociales y hacia el sexo masculino, toda vez que los hombres pasan a representar el 68 % de la población estudiantil.

En octubre y diciembre de 1960 se crean el Departamento de Inglés y la Escuela de Periodismo, respectivamente, los cuales, de momento, se adscriben a la Facultad, hasta 1964, cuando pasan a formar parte del nuevo Instituto de Estudios Generales.

Cobran plena vigencia para esta época, de un lado, la abierta presencia de las fundaciones norteamericanas, el proceso de departamentalización académico-administrativa de la Universidad, situaciones ambas que guardan una estrecha relación entre sí, ya que desde ellas surgen voces que le recomiendan a aquella transformar "su vieja estructura de facultades aisladas y semi autónomas, para encontrar formas más racionales de organización y administrar la docencia, y además, actualizar y diversificar, desde una perspectiva científica y una cultura moderna, los saberes y las disciplinas que se impartían". (14) .

Esta tendencia hacia la racionalización de la estructura académico-administrativa que bajo la influencia norteamericana se expresa desde finales de la década de los 50 produce efectos tangibles en la vida de la Facultad. En efecto, en 1962, la Facultad deja de nombrarse “Facultad de Ciencias de la Educación” para pasar a hacerlo como “Facultad de Educación”. En los años siguientes se puede descifrar mejor el significado no accidental de la supresión del termino “Ciencias”.

El enfoque administrativo que trata de instaurarse dirá que un manejo mucho mas “racional” de las ciencias en la Universidad reclama la ubicación de estas en “lugares”específicos, es decir, en departamentos precisos, y estos a su vez en una misma unidad académica, para el caso el Instituto de Estudios Generales, en el cual,

como es apenas obvio, han de congregarse además, los docentes y demás recursos requeridos. Esta forma de organización de la actividad y del recurso docente producirá a la larga un efecto de desarraigo de tales docentes respecto de sus programas académicos y de sus profesiones de origen, proveyendo un escenario, cuando no el motivo mismo, para la convocatoria estudiantil de los años subsiguientes.

Así pues, con el término “ciencias” se van también los departamentos que hasta entonces reunían la docencia de esas y otras disciplinas en la Facultad: Biología, Matemáticas, Sociales e Inglés, departamentos que ahora, desde el Instituto de Estudios Generales, ofrecerán las asignaturas requeridas por los estudiantes de los diferentes programas de la Universidad. Del Departamento de Sociales permanece en la Facultad la parte de Geografía.

En cuanto al plan de materias en el campo de la formación profesional docente, este se unifica en 1965 en torno a 9 materias para un total de 35 créditos, así: Filosofía de la Educación, Sociología de la Educación, Psicología del Adolescente, Psicología del Aprendizaje y Metodología, Ayudas audiovisuales, Evaluación Educativa, Administración Educativa, Ética Profesional y Práctica Docente.

Al lado del área profesional pedagógica, el estudiante debe cursar lo correspondiente a la de Ciencias y Humanidades, con 30-35 créditos, y a la de especialización (área mayor y área menor), con 80-85 créditos.
(15)

El posicionamiento

En marzo de 1966, auspiciado por la Asociación Colombiana de Universidades y por el Fondo Universitario Nacional, se realiza en la Universidad el Tercer Seminario de Facultades de Educación.

En él participan unas 58 delegados provenientes de diez Facultades de Educación del país y de organizaciones como la Asociación Antioqueña de Licenciados –ASAL-, el CELAM, el Consejo Británico y la Misión California.

La temática de las ponencias, a juzgar por las conclusiones de los grupos de trabajo, se asoma a las exigencias de modernización no solo de las Facultades de Educación sino de la educación colombiana en general. Allí se discurre acerca de sus fines y sus metas; acerca de la organización y de los contenidos del currículo de las Facultades de Educación, acerca de su financiamiento (sobre lo cual son especialmente reiterativas las proposiciones aprobadas al final); la orientación profesional, el bienestar estudiantil, los colegios pilotos, la investigación y la planeación en la universidad.

Dentro de las recomendaciones aportadas por las respectivas comisiones y adoptadas como conclusiones por la plenaria del evento, cabe subrayar la organización de las Facultades por departamentos, precisando entre éstos los de Formación de Profesores, de Relaciones con la Comunidad, y de Investigaciones, así como la estructuración del plan de formación a través de las áreas de Estudios Generales, Estudios Profesionales y Estudios de Especialización. Se aprueba, igualmente, la creación de servicios de ayudas audiovisuales, el establecimiento de centros de documentación pedagógica y el estímulo a la publicación de revistas en educación.

“El tercer Seminario ... fue de los que más influyó no solamente a nivel local y regional sino nacional, porque dio las pautas para la reestructuración curricular en todas las facultades de educación en el país”.(16)

Este Tercer Seminario de Facultades de Educación tendrá importantes repercusiones en el período subsiguiente de nuestra vida institucional. Es precisamente lo que empieza a ocurrir a partir del Acuerdo 2 del 21 de Febrero de 1967, mediante el cual la Facultad adopta determinaciones tendientes a aplicar lo allí acordado, situándose a la cabeza de esta tarea en el contexto nacional. En dicha norma se da por establecido que los estudiantes no ingresan directamente a la Facultad sino que lo hacen después de haber cursado y aprobado 40 créditos en el Instituto de Estudios Generales; se reglamenta la condición de estudiante de tiempo completo y de tiempo parcial, incluyendo dentro de esta última a profesores en servicio que, aún careciendo del título de bachiller, aceptan cursar hasta 20 créditos en el área profesional antes de obtener su admisión regular a la universidad, y se sustituyen los Departamentos de Biología y Química, Matemáticas y Física, Sociales y Filosofía e Idiomas y Literatura.

Si de un lado se abren las ventanas de la casa para que penetran los vientos de la modernización, del otro esos mismos vientos se llevan consigo una parte no poco importante de la autonomía e identidad pedagógica con la que la Facultad advino a la vida universitaria. Años más tarde, esta nueva configuración se constituye en fuente de tensiones e incluso de conflictos de territorialidad académica con otras dependencias de la Universidad.

Pero la vida continúa su curso.

Mediante Acuerdo 32, de Septiembre del mismo año de 1967, se abre el primer programa de postgrado en la Facultad de Educación: el Magíster en Orientación y Consejería, creación que guarda estrecha relación con el desarrollo inicial del área de orientación psicológica y vocacional de los estudiantes de los Institutos de Educación Media Diversificada –INEM, en cuya creación la Facultad adelanta actividades de compromiso.

El interés que en el momento se suscita en algunos sectores por el bachillerato comprensivo norteamericano, tiene en muy buena parte una explicación de política educativa gubernamental: la búsqueda de un referente para la reforma de la educación secundaria en el país, en una perspectiva que apunta hacia aquella modalidad del bachillerato diversificado.

Adoptado el modelo, la Facultad se pone a la cabeza de varios de los compromisos del proyecto, tales como el diseño curricular-pedagógico, la capacitación de los docentes y el desarrollo del área de orientación ya mencionada. “Ese es para mi, (uno de los casos) en que la Facultad de Educación ha tenido que ver mucho con el cambio de la educación media en Colombia”, acota al respecto una de las personas que estuvo en el centro de dicho proceso, el Ex - Decano Aurelio Céspedes. (17)

De hecho, en reconocimiento del papel de la Facultad en tal sentido, el gobierno nacional a través del Ministro de Educación, Dr. Gabriel Betancurt Mejía, le concede la Medalla Simón Bolívar al Mérito Educativo, en la persona del Decano Guillermo Vélez Vélez.

No obstante, hacia los años 90 la insatisfacción con sus resultados llevará al gobierno nacional a determinar su desmonte. Sus objetivos no se mantuvieron ni los recursos se proveyeron de acuerdo con lo previsto. La inclinación desmedida hacia una especialización temprana, condujo al extremo de que en algunos casos resultara más fácil para un bachiller clásico conseguir trabajo que para un egresado del INEM puesto que aquél estaba dispuesto a emplearse en “lo que fuera” en tanto que este último solo estaba dispuesto a hacerlo en el área de su especialidad, la clara desventaja frente a los mismos bachilleres clásicos en lo tocante al ingreso a la universidad y frente a las pruebas del ICFES, etc, etc., aportaron agua al molino de su fracaso.

Sin concluir aún el año de 1967, el Consejo Directivo de la Universidad crea la Facultad de Ciencias y Humanidades en reemplazo del antiguo Instituto de Estudios Generales. Dos meses después, en enero de 1968, ambas facultades, ésta y la de Educación, son trasladadas a los edificios 9 y 12, respectivamente, de la recién inaugurada ciudad universitaria.

Justo es aquí sucumbir a la nostalgia. Ciertamente, el “Bloque 12” nos deparó “calor de hogar”, ocupado entonces exclusivamente por personal de la Facultad. Poco importa que la actividad cotidiana se viera interferida por el ruido de los aviones que pasaban bajo, rumbo al aeropuerto Olaya Herrera, y por los gases y olores desprendidos del antiguo basurero de Moravia. Los males de la modernidad eran un mal menor frente al brusco rompimiento de esa imagen bucólica de una sede en el campus universitario que, por su exclusividad, prolongaba aquel ambiente de claustro de los primeros tiempos en el edificio de San Ignacio.

En el Bloque 9 ya no fuimos familia, fuimos vecindario.

Pero la función debe seguir. A comienzos de 1969 se da inicio en la Facultad a la fase de experimentación de la modalidad de Escuela Unitaria, antecedente próximo de lo que será la Universidad Desescolarizada y posteriormente, Universidad a Distancia.

Cada alumno, trabajando con otros alumnos, incluso de un grado escolar inferior o superior al suyo, se dedica al aprendizaje según su propia capacidad, sirviéndose de un material de autoinstrucción. Al propugnar por un solo profesor que atienda al mismo tiempo a escolares de distintos grados, la escuela unitaria se presenta como una solución a la incapacidad del Estado para proporcionar educación primaria en lugares del campo en donde el reducido número de niños que aspiran a un determinado grado de escolaridad resulta insuficiente para configurar un grupo y justificar una plaza docente.

La idea para el país había sido ventilada en la 24^a Conferencia de Educación Pública de la UNESCO, en 1961, y en el Congreso Nacional Pedagógico realizado en Bogotá en 1966, acogida formalmente por el gobierno colombiano mediante el Decreto No. 150 de 1967.

A decir de uno de sus principales protagonistas se trata del “primer proyecto serio de investigación pedagógica” que consigue proponer y adelantar la Facultad. (18)

En reconocimiento al liderazgo en esa materia, la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) ofrece algunos de sus remanentes económicos para que se generalice la experiencia, paso que la Facultad no se atreve a dar por considerar que el modelo aún no está lo suficientemente validado, oferta que si acepta el ISER, con sede en Pamplona, que en asocio del Ministerio de Educación lo generaliza bajo la denominación de Escuela Nueva. (19)

Con base en los resultados de dicha experiencia, incluso utilizando y cotejando materiales extraídos de la misma con los producidos en instituciones como la Universidad Nacional de Costa Rica, la Open University de Inglaterra y la Universidad del Quindío, el mismo grupo investigativo derivó su trabajo hacia el inicio del proyecto de Universidad Desescolarizada (UNIDES).

En el tránsito entre una y otra experiencia medió la experimentación del modelo de Escuela Unitaria en el Departamento de Sucre, lo cual dio lugar a lo que posteriormente se llamó “Método Sucre”.

Para finales de esta misma década de los años sesenta la Facultad experimenta algunas otras novedades en materia de programas académicos:

- En convenio con el Instituto Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, inicia actividades el área vocacional con la oferta de cuatro énfasis, a saber: Agropecuaria, Mecánica Industrial, Electrotecnia y Comercial;
- Igualmente, en convenio con una misión alemana se abre la Licenciatura en Educación Física y Deportes;
- En cooperación con la Facultad de Artes se crean los programas de Educación Musical y Artes Plásticas.
- Se abre también la Licenciatura en Educación Religiosa, en asocio con la sección de Estudios Bíblicos, de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Para 1969, la Facultad ha pasado de los 120 estudiantes iniciales a 808 aproximadamente, sin contar el número de personas que atiende por vías de la capacitación. Así mismo, su profesorado que en 1954 era de 4 docentes de tiempo parcial, reúne ahora a 26 profesores de tiempo completo (25 hombres y una mujer) y 4 de tiempo parcial. (20)

A esta altura, vistas las cosas de conjunto, la Facultad se nos representa como una institución que ha superado su infancia y su niñez, que en sus primeros 15 años de vida se ha fortalecido internamente empezando a proyectar su imagen sobre el medio educativo local y nacional, ganando un lugar en el contexto de la universidad y abriéndose hacia el inmediato futuro dotada de fortalezas, muchas o todas aún incipientes, pero todas ellas como semillas de futuro.

Ha llegado el momento de condensar lo mejor de ese período fundacional y de anticipar en lo posible el futuro inmediato.

El período de los años 70 ha llegado ya, cargado de afanes y de sucesos con no poca frecuencia tumultuosos.

3. LOS AÑOS 70: EXPERIMENTACIÓN Y MILITANCIA

Los años setenta marcan con un sello muy propio una época particular en la historia de la Facultad de Educación al igual que lo hace para muchas otras dependencias de la Universidad de Antioquia y de las principales universidades públicas del país.

Experimentación y militancia devienen en signos de los tiempos entre la juventud citadina de los años setenta, especialmente entre amplios sectores del estudiantado y del profesorado universitario.

Se podía experimentar la utopía caminando sobre las piedras de un mundo en resquebrajamiento. “Seamos realistas, pidamos lo imposible”. Se podía ser militante de una corriente partidista o sindical o serlo de una corriente teórica liderada por uno o más intelectuales de renombre. Con harta frecuencia se militaba en ambos sentidos.

La vida de nuestra universidad, un tanto pastoril hasta entonces, empieza a ser sacudida violentamente desde mediados de los años 60.

Se abren las ventanas

Desde el punto de vista curricular, la Facultad inicia estos años 70 con la aprobación del Acuerdo 29 de 1970.

La verdad es que si el Acuerdo 2 del 21 de febrero de 1967 se esfuerza por colocar en un molde seguro los 13 años de historia precedente, como quien trata de atar los cabos sueltos que el crecimiento va dejando, el Acuerdo 29 de 1970 aparece en el horizonte de la Facultad mirando al futuro mas bien que al pasado.

Esto resulta especialmente cierto en cuanto a la amplitud de perspectivas con que se miran la investigación y el propio centro de investigaciones, a la relevancia otorgada a la extensión, a la apertura de perspectivas respecto a programas conducentes a título pedagógico, inferior o antecedente al de licenciado como los de experto y técnico en educación, y en cuanto a la consolidación del área de educación Física, salud y recreación.

Sin embargo, será un documento un poco posterior a este el que matice, de un modo mucho mas directo y elocuente, la vocación de futuro de esta, para entonces, casi veinteañera dependencia universitaria.

En efecto, en 1972, a nombre del Comité de Planeamiento, una instancia que curiosamente no aparece contemplada en el mencionado acuerdo, se divulga el “Marco Conceptual para la nueva orientación de la Facultad”, el cual, como se insinúa desde título, trata de recabar en una perspectiva de desarrollo para los

nuevos tiempos. Su autoría es de un grupo de profesores encabezado por el Decano Alirio Arboleda, algunos de ellos recién llegados de una pasantía en la Universidad de Tallahassee, Estado de La Florida. (21)

Bien puede decirse que a través de este texto es posible auscultar el estado de alma que acompaña a la Facultad a lo largo de toda la década, ya anunciando, ya reflejando aquél ambiente que para algunos será de “politización” del currículo (Bernardo Restrepo G. En “30 años de historia de la Facultad de Educación”) y para otros de “sociologización” de la actividad académica. (22).

A la larga no se tratará de otra cosa que de expresiones para rotular la manera como atrapan el interés de amplios sectores profesoraes y estudiantiles de dentro y de fuera de la Facultad, el impacto de los cambios culturales y políticos de las dos décadas precedentes, los efectos a nivel nacional de la febril confrontación entre los dos grandes bloques mundiales y la preocupación por las realidades y situaciones existenciales que en estos nuevos tiempos atraviesan al individuo y la sociedad,

Dicho documento es en todo caso sintomático de una nueva tradición profesoral, liberal en el buen sentido de los términos, una nueva mentalidad bajo cuyos augurios aparecen nuevos factores de aglutinamiento, nuevos motivos de convocatoria y, para bien o para mal, una provocación hacia nuevos alineamientos y realineamientos de personas y grupos.

La Facultad abandona su cascarón fundacional.

La investigación como nueva tradición. La militancia intelectual.

Si bien en 1971 obtiene su aprobación el segundo programa de postgrado en la historia de la Facultad, el Magíster en Educación con énfasis en Administración Educativa, el programa de educación a distancia con su aprobación formal en 1974 abre una nueva e importante perspectiva de desarrollo de la Facultad, sobre todo en el terreno de la extensión o proyección institucional, y la Asociación de Profesionales de la Educación -APE- que ha reemplazado a la Asociación Antioqueña de Licenciados -ASAL- funda en 1973 la Revista Estudios Educativos, una de las tres existentes en ese momento en el país, la cual, hasta 1988 y a lo largo de 27 números, habrá de divulgar la producción intelectual del profesorado, serán los cambios en el terreno de la investigación y en el vasto espacio intelectual que ella subtiende, los que desaten los efectos mas profundos en el devenir de la Facultad, a partir de la segunda mitad de la década de los 70.

En efecto, la militancia intelectual de la profesora Zuluaga en torno a su proyecto “Filosofía y Pedagogía” representa para este período de la Facultad, la punta del iceberg de una generación profesoral que si bien no relega a la anterior, si instaura una nueva tradición de pensamiento y de relación con la Pedagogía, la que, con algunos otros hechos del mismo entorno intelectual, probablemente constituya la única ruptura histórica real que ha experimentado la Facultad, así el protagonismo de esa nueva generación que la suscribe “no haya alcanzado a configurar en la práctica un nuevo proyecto de Facultad”. (23)

“Se comienza a estructurar lo que se piensa que va a ser una Facultad completamente nueva y completamente distinta;...se comienza a canalizar un tipo de Facultad que se esperaba fuera diferente y muy distinta a esa dominada por la sicología, por el pensamiento administrativo y por una tecnología educativa”. (24)

En los 80, este y el proyecto que le sucede sobre la historia de las prácticas pedagógicas, ejercerán una significativa influencia sobre el Movimiento Pedagógico promovido por la Federación Colombiana de Educadores.

Ahora bien, si el proyecto “Filosofía y Pedagogía” instaura una nueva tradición intelectual e investigativa en la Facultad, la creación en 1977 del programa de Magíster en Educación con énfasis en investigación social y pedagógica sienta las bases para su consolidación, no ya como perspectiva de trabajo de un grupo sino como una perspectiva de desarrollo de la Facultad, como un factor responsable de buena parte de la dinámica investigativa a partir de entonces.

Su plan de materias se diseña procurando aunar una sólida formación teórica con una sólida formación investigativa. En particular, los Seminarios de Investigación se constituyen en una importante innovación curricular por cuanto su secuenciación a lo largo del programa busca, adicionalmente, acompañar, orientar y resolver el compromiso de la tesis de grado desde el comienzo mismo de los estudios.

El “claustro profesoral”: mas arena que foro. Auge y declive

Esta década de “experimentación y militancia”, como dimos en llamarla, se cierra o empieza a cerrarse con una circunstancia aparentemente externa a la Facultad: el nuevo Estatuto Docente del magisterio colombiano, expedido según Decreto 2277 de 1979.

Considerado una conquista del magisterio nacional, esta norma, aparte de constituirse de hecho en un escalafón único para primaria y secundaria, contiene elementos que guardan estrecha relación con el quehacer de las Facultades de Educación, la nuestra en particular.

El acceso al grado 14, grado máximo contemplado en el Escalafón, para el cual el aspirante elige como requisito de ingreso entre el título de postgrado o la autoría de una obra de carácter técnico, científico o pedagógico; las ventajas respecto de otros profesionales, tenues pero ventajas al fin y al cabo, otorgadas a los licenciados para su ingreso y ascenso en el escalafón, la nueva visión de la capacitación pedagógica que supone el establecimiento de programas y de centros de capacitación docente en poblaciones diferentes a la capital, etc., contribuyen a la afirmación territorial y promueven nuevos retos para su desarrollo. (25)

Desde otra línea de acontecimientos cabe registrar el hecho de que para finales de los años setenta la impetuosa del movimiento profesoral y estudiantil se desvanece o en todo caso se atenúa, en la medida en que, de una parte, el magisterio ha negociado y obtenido un nuevo estatuto docente y, del otro, las fogosidades que de unos y otros de aquellos protagonistas sobreviven, han de atenerse a los no menos fogosos y combinados rigores del régimen de estado de sitio y del estatuto de seguridad.

La Asamblea Nacional de Consejos Estudiantiles, convocada en 1979 por la Unión Nacional de Estudiantes Colombianos (UNEC), con un gesto que apenas unos años antes hubiera resultado del más fino candor político, concluye reivindicando la realización de los Juegos Nacionales Universitarios y la consecución de la personería jurídica para la UNEC.

Una década de efervescencia intelectual y política, de experimentación y militancia, se ha desvanecido. Pero el material sedimentado de ella en mentalidades, en proyectos de investigación, docencia y extensión, en identidad pedagógica, en ejercicio escritural renovador, en reconocimiento por parte de la comunidad educativa nacional, en proyección, en fin, hacia una institución consolidada, le señalará rumbos y le aportará madurez y energía vital a la Facultad de finales de siglo.

En los años siguientes, los años 80 y 90, la Facultad se adentra en un período marcado por la consolidación de su territorio, por la proyección hacia nuevos espacios y, paulatinamente, por el protagonismo de la investigación.

4. 1980 – 2002: LA INVESTIGACIÓN “AL PODER”

Una vez más, estos años empiezan bajo el influjo de vientos reformadores.

El repliegue de los movimientos profesoral y estudiantil a finales de los 70 le permitió al Estado tomarse un respiro y recuperar la iniciativa en el manejo de la cosa universitaria, especialmente en la antigua política de estrechamiento de los lazos de ésta con los desarrollos tecnológicos y con las demandas del desarrollo social y económico.

Las nuevas exigencias introducidas por la Ley 80 de 1980, sumadas a factores tales como el afán por generalizar el desarrollo y la aplicación de la educación a distancia así como la necesidad de precisar mejor las reglas de juego con otras dependencias de la universidad en lo concerniente a la formación de educadores, dio lugar a que la administración de la Facultad, presidida por el Dr. Bernardo Restrepo Gómez, introdujera una nueva reforma mediante la aprobación del Acuerdo No 12 de 1981.

Su intención básica, tal como se contempla en su encabezamiento, es la de modificar la estructura administrativa establecida por el Acuerdo 29 de 1970, se asume de una vez por todas el compromiso con la modalidad de la educación a distancia, para cuya atención se crea el Centro de Extensión y Educación a Distancia, aparte de lo cual crean igualmente la Oficina de Coordinación Académica y el Departamento de Pregrado.

Los cambios que introduce son pues de carácter esencialmente administrativo, incluyendo en ellos la figura de programa cooperativo.

Sin embargo, compensando en parte el vacío académico de esta reforma, en este mismo año de 1981 se abren los programas de licenciatura en Educación Primaria, Pre-Escolar y Especial.

Estas nuevas licenciaturas amplían significativamente el campo de acción de la Facultad proyectándolo hacia la niñez y hacia la población infantil con necesidades especiales, e infunden otra dinámica al quehacer académico por la vinculación de un nuevo grupo profesoral. Incluso, ejercen un impacto rejuvenecedor sobre la población estudiantil hasta entonces caracterizada por el alto índice de maestros y maestras en ejercicio.

Pero estos nuevos programas entran pronto a participar de los afanes reestructuradores que caracterizan no solo a la Facultad sino a la Universidad en su conjunto.

Es así como entre 1985 y 1988 se desarrolla aquí un intenso trabajo de reflexión y discusión en procura de un nuevo orden académico que cubra por igual a pre y postgrado. Dicho proceso cristaliza en la llamada "reforma del 88" en la cual se recogen tanto los aportes más representativos del pensamiento sobre el deber ser de la Facultad producidos durante la década, como las expectativas y avizoramientos de futuro más

claramente expresados en ese momento. “La propuesta de reforma presentada tiende a solucionar aspectos que por mucho tiempo han sido mencionados como problemas en la formación de educadores” (26)

Infortunadamente la ambición de sus alcances y la profundidad de sus implicaciones prácticas resultaron inversamente proporcionales a los recursos humanos, físicos y actitudinales necesarios a su implementación.

Algunos de sus efectos positivos pudieron materializarse más fácilmente en los programas de educación infantil y en los posgrados en la medida en que sobre unos y otros pesaban mucho menos que en el resto de las licenciaturas las tradiciones metodológicas y de gestión curricular. De modo relevante, la figura del “proyecto pedagógico” se constituyó en paradigma de trabajo en el programa de prácticas del Departamento de Educación Infantil.

La Acreditación Previa como esfuerzo colectivo

La globalización de la economía y la revolución de las comunicaciones y de la informática, para no hacer larga la lista de los factores de cambio vertiginoso en este final de siglo, han multiplicado las posibilidades tanto como los retos para la educación y la cultura de prácticamente todos los países. Los conceptos de calidad, competitividad, apertura, regulación, mercado, internacionalización, entre otros, dejan de ser referentes más o menos exclusivos del campo económico para pasar a figurar en el lenguaje cotidiano y, más particularmente, en el inventario de los nuevos retos de la educación superior. De todo esto se han ido desprendiendo los corolarios de la autorregulación, la rendición de cuentas, los estándares de calidad, la evaluación por pares, las acciones de mejoramiento, la acreditación de calidad, entre otros.

A partir de 1992, pero de manera perentoria a partir de 1998, estas cosas se convierten en compromisos que deben atenderse de inmediato, so pena de tener que suspender la admisión de nuevos estudiantes. Estamos hablando de la Acreditación Previa de las instituciones formadoras de docentes, a la que estas que deben acogerse obligadamente por disposición concreta de los Decretos 3012 de diciembre de 1997, para las Escuelas Normales Superiores, y 272, de febrero de 1998, para las Facultades de Educación.

La obtención de la misma conlleva cambios relativamente importantes en los planes de estudio, con las consiguientes modificaciones en la nomenclatura de los títulos, a saber: extensión a cinco años de la duración de los estudios de licenciatura, la incentivación del espíritu investigativo en los estudiantes y la reorganización del área profesional - pedagógica en torno a cuatro núcleos básicos obligatorios: la

educabilidad del ser humano, la enseñabilidad de las disciplinas y saberes, la estructura histórico-epistemológica de la Pedagogía y las realidades y tendencias sociales y educativas. En su orden respectivo, estos fueron re-definidos por el profesorado de la Facultad por su referencia al maestro como sujeto de saber pedagógico, como enseñante de las ciencias, las artes y la tecnología, como hombre público y como sujeto de deseo. (27)

Para el autor de estas líneas, coordinador de dicho proceso en su condición de Vicedecano por entonces, al igual que para el Decano, el cuerpo administrativo, el profesorado, el estudiantado y aún para el personal no docente, fue motivo de profunda satisfacción en el año 2000, el suceso poco menos que inusitado entre el conjunto de las entidades formadoras de educadores, del otorgamiento de la Acreditación Previa a la totalidad absoluta de los programas de pregrado y postgrado de la Facultad, en las modalidades presencial y a distancia, por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Sin dejar de reconocer que este histórico resultado en ningún momento puede utilizarse para encubrir los vacíos y atrasos que la institución experimenta, es justo aceptar que el mismo refleja el perfil de una institución que se asoma al nuevo siglo con la frente en alto, dinámica y madura, jalonada por un cuerpo académico en el que seguramente las fortalezas pesan más que las debilidades.

A más de ello, de tiempo atrás la Facultad ha brindado su apoyo a la cualificación del trabajo educativo de un grupo en aumento de Normales del Departamento, sobre las cuales pesa una tarea similar de reestructuración y Acreditación Previa.

En esta empresa de servicio intelectual e investigativo han intervenido decisivamente por la Facultad, Marta Lorena Salinas, Luz Victoria Palacio, Alberto Echeverri y John Jairo Zapata.

Lejos de echarse a “dormir sobre los laureles”, la Facultad ha decidido avanzar sobre lo anterior inscribiéndose dentro del trámite para la obtención de la acreditación de calidad de tres de sus programas de licenciatura, bajo el claro propósito de mantenerse a la altura no solo de los mejores programas del país en el área de educación, sino a la altura de los mejores programas universitarios.

La cultura de la producción intelectual y de los proyectos

Desandado la memoria de los cambios relevantes en el terreno específico de los planes de formación y de la actividad docente, volvemos la mirada sobre el acontecer de los años 80 y 90 en los planos de la extensión y de la investigación educativas, en los que la evolución no es menos interesante, especialmente en materia de investigación y de producción intelectual.

En lo pertinente a la primera, es decir, a la extensión, el programa de educación a distancia experimenta una época de auge y declive. El primero corre en buena parte a instancias del “si se puede” de la administración Betancur, cuya plan de gobierno incluye la expansión de esta modalidad educativa por todo el territorio nacional. Habiendo iniciado formalmente con 504 estudiantes en 46 municipios, mas del 70% de ellos en el Area de Sociales, “llegamos a tener 1800 estudiantes, (siendo) prácticamente la única universidad con una oferta de educación en las regiones”. (28)

El declive sobrevino al menos por dos factores a la vez. De una parte, el crecimiento incontrolado dentro de un marco de crisis de recursos, que amenazó con proyectarse sobre el funcionamiento del conjunto de la Facultad puesto que en algún momento “se vio que si seguía creciendo en esas dimensiones, sin las atenciones que la administración central debía prestarle, lo que iba a hacer era asfixiar toda la estructura presencial de la Facultad (al tiempo) que (tampoco) iba a permitir el desarrollo con calidad de los (propios) programas de educación a distancia”. De otra parte, el ambiente de duda acerca de la calidad y la desconfianza “política” que distintos sectores profesoraes y estudiantiles internos y externos a la Universidad estuvieron prestos a asignarle, no obstante el esfuerzo de los administradores por afrontar la discusión pública sobre unos y otros elementos de resistencia a la modalidad.

Como consecuencia de todo ello el “Consejo de Facultad de Educación recomendó en pleno suspender inscripciones para el primer semestre de 1992”. (29)

Aprovechando, sin embargo, el entusiasmo renovado que ha dispensado la acreditación previa, se trabaja con ahínco en la reactivación del programa, (30)

Dentro de la misma perspectiva de la proyección institucional cabe mencionar para los años 80, en particular, la experiencia de los talleres de educación ambiental como estrategia de capacitación de docentes

en servicio. Al calor de este empeño se crea la Oficina de Proyectos Ambientales, en 1989, desarrollando su labor en distintos lugares del Departamento mediante convenios con distintas entidades. (31)

Los hechos luctuosos de 1987-88 en los que fuerzas oscuras siegan la vida de un puñado de connotadas figuras profesoras de la Universidad, contribuyen a generar una actitud generalizada de repliegue sobre la interioridad personal e institucional del quehacer universitario.

“En casi tres décadas las figuras del político y del administrador se tomaron ruidosamente la palabra... La sociedad, la cultura, el estado, en fin, el sujeto de la universidad se convirtió en sujeto de discurso. Por eso no florecieron las ciencias humanas y se arrinconaron los filósofos ... ¿Qué sabe la ciudad de nosotros? ¿a quién le importa? ¿quién cree en la Universidad? Este es el problema. Esto ha llegado a no servirle a nadie. La reestructuración de la Universidad es en alta dosis una tarea de recuperación de la fe en nosotros mismos”. (32)

Otra mentalidad empieza a percibirse. La Universidad empieza a hablar desde otros referentes de modernidad. Ahora toma asiento el “ideal del conocimiento como función pública; el ideal de la excelencia académica, a partir de la investigación y la actividad docente en el campo de las ciencias, las técnicas, las letras y las artes; el ideal de la función social a través de la investigación sobre problemas específicos y de la participación en las diferentes manifestaciones culturales y la acción colectiva”.(33)

Los años 90 encierran una década de experiencias de hondo calado institucional, muy especialmente en el terreno de la investigación y de todo aquello que le es afín: la producción intelectual y su difusión, la reflexión pedagógica y la formación doctoral del profesorado

Ya desde 1989 “volver a publicar la Revista de la Facultad resultó un imperativo, anhelo del profesorado y de la comunidad educativa”, al decir del Decano de entonces, en la presentación del primer número de Educación y Pedagogía, revista que en el año 2001 ha arribado a su número 29-30, con los números 31, 32 y 33 ya programados, lo cual hace de ella una de las publicaciones seriadas de mayor solidez y permanencia en el ámbito de la cultura nacional.

Pocos términos mas llevados y traídos a lo largo de estos años que el de investigación, lo cual resulta explicable en razón a que de ella se hace imperativo hablar como función básica de la institución universitaria, como elemento estructurante de las mas actualizadas estrategias de intervención pedagógica y como medio-fin en la formación de los estudiantes.

Para efectos de una reseña apenas superficial, vienen al caso de manera relevante, los proyectos sobre la historicidad del saber pedagógico, en cabeza de Olga Lucía Zuluaga, el cual adicionalmente reúne un cúmulo de registros documentales que dan lugar al Archivo Pedagógico Colombiano; el proyecto de Diseño y Experimentación de un modelo de incorporación de la informática al currículo de educación básica, de Octavio Henao, que, planteado desde 1991, evoluciona hacia una línea investigativa en Didáctica y nuevas tecnologías, con algunas distinciones a su haber, entre ellas el Premio a la Investigación – Universidad de Antioquia, en 1992; el proyecto “Calidad y futuro de la educación en la región de planificación del occidente colombiano”, bajo la coordinación de Enrique Batista, la participación de un destacado equipo de investigadores y el auspicio de la Oficina del CORPES de Occidente; merecedor de la distinción Premio a la Investigación en el año 1993. Distinción que obtiene la Facultad una vez mas en el año 2000, en la persona de José Joaquín García, por su trabajo “La solución de situaciones problemáticas: una estrategia didáctica para la enseñanza de la Química”.

Al margen de estos, han existido o existen a la fecha grupos o personas con proyectos investigativos, con características de persistencia en el tiempo y libros publicados con resultados de investigación, que no es menos justo mencionar como en el caso de Rafael Flórez con su trabajo de elaboración teórica “Hacia una Pedagogía del conocimiento”; Zayda Sierra y su investigación sobre juego dramático, pedagogía e interculturalismo; Bernardo Restrepo y Norbey García, al frente de un grupo interprofesional del área de la salud, sobre la estrategia de aprendizaje basado en problemas (ABP); el mismo Bernardo Restrepo y Santiago Correa, sobre Evaluación Cualitativa.

Como para que no quede duda de que se trata de una tendencia institucional consolidada para el período en referencia, a partir de 1995 una verdadera eclosión de proyectos investigativos y de productos escriturales emerge en el panorama intelectual de la Facultad. A ello contribuyen de manera sustantiva las incidencias del Decreto 1444 de 1994 sobre la producción intelectual como elemento de estatus y de incentivación del salario profesoral, el arribo de Jaime Restrepo Cuartas a la rectoría de la Universidad, un académico de carrera con profundas convicciones sobre el papel de la investigación, la política de promoción y escalafonamiento de los grupos de investigación, el impulso a la formación doctoral del profesorado y, por

supuesto, el apoyo ofrecido a la actividad investigativa por los propios Decanos de la Facultad, a lo largo de la década.

En 1996, la situación es la de que de “un proyecto que se tenía en 1995, se ha pasado a 10 en marcha, cinco de ellos financiados por COLCIENCIAS y cinco por el CODI”. (34)

Para el período 1998 – 2001 el número de proyectos terminados asciende a 15, en tanto que el de proyectos en proceso de iniciación es de 25. (35)

Papel relevante en este posicionamiento investigativo de la Facultad cabe, desde luego a la administración encabezada por Queipo Timaná, permitiéndole en su balance de gestión 1998 – 2001, referirse desde la primera línea de la primera estrategia de desarrollo a la “investigación como eje de transformación de la Facultad de Educación”.

Las limitaciones de espacio no eximen al autor de estas líneas de mencionar el nombre de Egidio Lopera, Director del Centro de Investigaciones Educativas hasta el año 2000, como gestor de primer orden de este despliegue del potencial investigativo del profesorado la Facultad.

Resulta aún mas larga la lista de profesores y profesoras que durante esta década han producido y publicado textos didácticos de relevancia en distintas áreas de la educación, que desafortunadamente nos es posible reseñar aquí.

Al lado de este movimiento intelectual o, mejor como extensión del mismo, es oportuno registrar el boom de los materiales impresos que la Facultad ha experimentado de manera singular durante esta década. A falta de una reseña individual completa cabe hacer mención por lo menos del título y del tiraje de las publicaciones periódicas. Son ellas: la revista Educación y Pedagogía, con un tiraje de 1.000 ejemplares, la serie Cuadernos Pedagógicos, con 1500 ejemplares en cada edición, la Gaceta Didáctica, con 1.000 ejemplares, los boletines Huellas, Entérese y Notieducación, cada uno con 500 ejemplares. (36)

El Doctorado en Educación representa en este relato el eslabón de cierre de este período de la vida de la Facultad, en el que como se insinúa en el título que intenta caracterizarla, la investigación trata de “tomar el

mando” de la perspectiva del desarrollo institucional. Admitida la primera cohorte en 1967, en diciembre de 2001 otorga el título a los dos primeros doctores en educación en la historia del país que obtienen su diploma en un programa nacional de doctorado en educación.